

**Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-687-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2024** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en la elaboración de providencias, dictámenes y resoluciones de proyectos

- Apoyo técnico en la elaboración de providencias referentes a los trámites de solicitud de credencial de exportación
- Apoyo técnico en la elaboración de providencias referentes a los trámites de credenciales de exportación
- Apoyo técnico en la elaboración de providencias para traslado a la Unidad de Fiscalización
- Apoyo técnico en la elaboración de providencias para traslado a la Unidad de Asesoría Jurídica
- Apoyo técnico en la elaboración de providencias para traslado al Departamento de Control Minero

b) Apoyo técnico en la alimentación de la base de datos con la información relacionada al trámite de expedientes

- Apoyo técnico en el ingreso de datos de providencias o resoluciones realizadas por cada trámite de los derechos mineros en relación a credenciales de exportación, solicitudes de credencial de exportación

c) Atención de usuarios vía telefónica y presencial, sobre gestión de expedientes, que tiene a cargo

- Atención a usuarios varios vía telefónica y presencial, sobre los expedientes referentes a los temas de notificaciones, credenciales de exportación, solicitud de credencial de exportación

d) Apoyo técnico en la emisión de remisiones de cédulas de notificación informando a los interesados acerca del avance en la gestión de los expedientes, sometidos a consideración de la dirección

- Apoyo técnico en la emisión de remisión de la providencia o resoluciones que van para notificarle al titular o solicitante, en cada trámite de este departamento

e) Apoyo técnico en otras actividades requeridas por el Jefe Inmediato o Despacho de la Dirección General de Minería

- Apoyo técnico en la elaboración de oficios en respuesta a requerimientos por MP, PGN, CONGRESO DE LA REPÚBLICA.

Atentamente,

Lesli Julissa
Briones
Hanser

Firmado digitalmente
por Lesli Julissa Briones
Hanser
Fecha: 2024.12.02
14:49:18 -06'00'

Lesli Julissa Briones Hanser
DPI No. (3014564880101)



Licda. Deisy Fabiola Cetino Solís
Jefe del Departamento de Gestión Legal

Firmado
digitalmente por
Deisy Fabiola Cetino
Solís

Vo.Bo.Licda. Deisy Fabiola Cetino Solís
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Minería



RECTOR DE ENERGÍA Y MINAS, DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA
DESPACHO DEL DIRECTOR
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, C.A. - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Firmado
digitalmente por
Julio Roberto
Luna Aroche



Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Carlos
Alberto
Avalos Ortiz
2024.12.11
18:57:39
-06'00'

Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

**Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-687-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de septiembre al 31 de diciembre del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Apoyo técnico en la elaboración de providencias, dictámenes y resoluciones de proyectos

- Apoyo técnico en la elaboración de providencias referentes a los trámites de solicitud de credenciales de exportación
- Apoyo técnico en la elaboración de providencias referentes a los trámites de credenciales de exportación
- Apoyo técnico en la elaboración de providencias para traslado a la Unidad de Fiscalización
- Apoyo técnico en la elaboración de providencias para traslado a la Unidad de Asesoría Jurídica
- Apoyo técnico en la elaboración de providencias para traslado al Departamento de Control Minero

b) Apoyo técnico en la alimentación de la base de datos con la información relacionada al trámite de expedientes

- Apoyo técnico en el ingreso de datos de providencias o resoluciones realizadas por cada trámite de los derechos mineros en relación a credenciales de exportación, solicitudes de credencial de exportación

c) Atención de usuarios vía telefónica y presencial, sobre gestión de expedientes, que tiene a cargo

- Atención a usuarios varios vía telefónica y presencial, sobre los expedientes referentes a los temas de notificaciones, credenciales de exportación, solicitud de credencial de exportación

d) Apoyo técnico en la emisión de remisiones de cédulas de notificación informando a los interesados acerca del avance en la gestión de los expedientes, sometidos a consideración de la dirección

- Apoyo técnico en la emisión de remisión de la providencia o resoluciones que van para notificarle al titular o solicitante, en cada trámite de este departamento

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Apoyo técnico en la elaboración de providencias, dictámenes y resoluciones de proyectos

- Apoyo técnico en la elaboración de providencias referentes a los trámites de solicitud de credenciales de exportación
- Apoyo técnico en la elaboración de providencias referentes a los trámites de credenciales de exportación
- Apoyo técnico en la elaboración de providencias para traslado a la Unidad de Fiscalización
- Apoyo técnico en la elaboración de providencias para traslado a la Unidad de Asesoría Jurídica
- Apoyo técnico en la elaboración de providencias para traslado al Departamento de Control Minero

b) Apoyo técnico en la alimentación de la base de datos con la información relacionada al trámite de expedientes

- Apoyo técnico en el ingreso de datos de providencias o resoluciones realizadas por cada trámite de los derechos mineros en relación a credenciales de exportación, solicitudes de credencial de exportación

c) Atención de usuarios vía telefónica y presencial, sobre gestión de expedientes, que tiene a cargo

- Atención a usuarios varios vía telefónica y presencial, sobre los expedientes referentes a los temas de notificaciones, credenciales de exportación, solicitud de credencial de exportación

d) Apoyo técnico en la emisión de remisiones de cédulas de notificación informando a los interesados acerca del avance en la gestión de los expedientes, sometidos a consideración de la dirección

- Apoyo técnico en la emisión de remisión de la providencia o resoluciones que van para notificarle al titular o solicitante, en cada trámite de este departamento

e) Apoyo técnico en otras actividades requeridas por el Jefe Inmediato o Despacho de la Dirección General de Minería

- Apoyo técnico en la elaboración de oficios en respuesta a requerimientos por MP, PGN, CONGRESO DE LA REPÚBLICA.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Apoyo técnico en la elaboración de providencias, dictámenes y resoluciones de proyectos

- Apoyo técnico en la elaboración de providencias referentes a los trámites de solicitud de credencial de exportación
- Apoyo técnico en la elaboración de providencias referentes a los trámites de credenciales de exportación
- Apoyo técnico en la elaboración de providencias para traslado a la Unidad de Fiscalización
- Apoyo técnico en la elaboración de providencias para traslado a la Unidad de Asesoría Jurídica
- Apoyo técnico en la elaboración de providencias para traslado al Departamento de Control Minero

b) Apoyo técnico en la alimentación de la base de datos con la información relacionada al trámite de expedientes

- Apoyo técnico en el ingreso de datos de providencias o resoluciones realizadas por cada trámite de los derechos mineros en relación a credenciales de exportación, solicitudes de credencial de exportación

c) Atención de usuarios vía telefónica y presencial, sobre gestión de expedientes, que tiene a cargo

- Atención a usuarios varios vía telefónica y presencial, sobre los expedientes referentes a los temas de notificaciones, credenciales de exportación, solicitud de credencial de exportación

d) Apoyo técnico en la emisión de remisiones de cédulas de notificación informando a los interesados acerca del avance en la gestión de los expedientes, sometidos a consideración de la dirección

- Apoyo técnico en la emisión de remisión de la providencia o resoluciones que van para notificarle al titular o solicitante, en cada trámite de este departamento

e) Apoyo técnico en otras actividades requeridas por el Jefe Inmediato o Despacho de la Dirección General de Minería

- Apoyo técnico en la elaboración de oficios en respuesta a requerimientos por MP, PGN, CONGRESO DE LA REPÚBLICA.

Atentamente,

Lesli Julissa Briones Hanser
Firmado digitalmente por
Lesli Julissa Briones Hanser
Fecha: 2024.12.02 14:46:21
-06'00'

Lesli Julissa Briones Hanser
DPI No. (3014564880101)


Firmado digitalmente por
Deisy Fabiola
Cetino Solís

Vo.Bo.Licda. Deisy Fabiola Cetino Solís
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Minería


Firmado digitalmente por
Julio Roberto
Luna Aroche

Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

2024.12.11
18:57:59
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Lesli Julissa Briones Hanser

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-687-2024** de **uno de Septiembre de dos mil veinticuatro (01/09/2024)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2024**.

Lesli Julissa
Briones Hanser

Firmado digitalmente por
Lesli Julissa Briones Hanser
Fecha: 2024.12.02 14:48:18
-06'00'

Lesli Julissa Briones Hanser
DPI: (3014564880101)

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

LESLI JULISSA, BRIONES HANSER

Nit Emisor: 109778480

LESLI JULISSA BRIONES HANSER

37 CALLE 18 AVENIDA CONDOMINIO VILLA SOL 1 AVENIDA
PETAPA, 143 zona 12, Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, COLONIA LAS
CHARCAS, GUATEMALA.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

55EB2671-E89C-41FD-A7BB-F1D971FB495D

Serie: 55EB2671 Número de DTE: 3902554621

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-dic-2024 14:43:25

Fecha y hora de certificación: 02-dic-2024 14:43:25

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS TECNICOS PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, EN LA DIRECCION GENERAL DE MINERIA, DEL 01/12/2024 AL 31/12/2024, SEGUN CONTRATO NUMERO MEM-687-2024	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

* No retener, , resolución No 60801022023834746 10/02/2023

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Lesli Julissa
Briones
Hanser
Firmado digitalmente por Lesli Julissa Briones Hanser
Fecha: 2024.12.02 14:47:33 -06'00'

Firmado digitalmente por
Julio Roberto
Luna Aroche

"Contribuyendo por el país que todos queremos"